

participando

Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular

| Noviembre 2015 | Nº 167 |



# Vivienda y políticas sociales Mucho más que un techo

Págs. 8-9



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY  
2015

## La Unidad de la izquierda

Ya en el tiempo en que Roma quería conquistar lo que hoy es Italia practicó para sus fines de dominación el llegar a diferentes tipos de acercamientos con los pueblos que quería sojuzgar. De esa manera promovía, entre los sojuzgados, envidias y disputas en favor del poder imperial que, en número, era menor a los dominados. De allí viene la consigna *Divide et Impera*, es decir, Divide y Reinará.

Esta lógica se continuó por siglos, teniendo algunos ejemplos paradigmáticos como la colonización de América con Hernán Cortés y Francisco Pizarro a la cabeza. Y siempre con el mismo objetivo: que algunas minorías que nunca hubieran tenido supremacía en una confrontación lograran la victoria por la división de sus adversarios.

Más cercano en la historia podemos ver un caso muy ilustrativo en lo que fue la República Española y su defensa frente al levantamiento faccioso de Franco y sus aliados. La República era defendida por un conglomerado de grupos diversos como socialistas, comunistas, anarquistas, republicanos, independentistas vascos y catalanes, trotskistas, entre otros. Muchas veces las contradicciones entre diferentes grupos debilitaron la acción de la resistencia al pelear entre sí mientras los sublevados avanzaban.

Es más, en este caso la derecha en armas creó un grupo que, actuando detrás de las líneas, se dedicó entre otras cosas a promover estas contradicciones para debilitar al bando republicano. Nace así el concepto de Quinta Columna, que más tarde se generalizó para este tipo de acción.

Esa política de las minorías dominantes para derrotar los legítimos reclamos de las mayorías postergadas se ha prolongado hasta nuestros días y se sigue practicando hoy mismo.

Cuando las visiones de izquierda, que representan los intereses de los más débiles, cuestionan una pequeña cuota parte del poder, los dueños de la hegemonía

económica disparan munición gruesa contra el pueblo organizado. Pero una de las formas utilizadas para el combate de clase, cada vez menos sutiles y cada vez más desembozadas, es su apuesta virulenta al divisionismo de todas las formas de organización de las luchas populares, sean estas políticas, sociales, económicas o culturales.

Está claro que hoy las fuerzas progresistas en los gobiernos de América Latina solo ejercen una cuota parte del poder político, no tienen la hegemonía del mismo. La derecha mantiene espacios en los tres poderes del Estado, aun en el Ejecutivo, ya sea mediante una acotada acción de participación, ya sea por cuadros políticos ubicados en los mandos medios de los distintos estamentos de dicho poder.

Y sin lugar a dudas mantiene los resortes del poder económico, en los medios de producción y el sector financiero no estatal. También, y tal vez con una importancia política trascendente, mantiene la hegemonía en los medios de comunicación. Es desde estos, principalmente, que trata de debilitar a las fuerzas populares en todos sus órdenes y organizaciones, utilizando la vieja táctica de dividir para reinar.

Es evidente en el esfuerzo diario para demostrar reales o supuestas diferencias dentro del Frente, e incluso a la interna de las fuerzas que lo integran, para vaticinar quiebres de la fuerza política de izquierda, hoy ejemplo de unidad en la construcción de opciones a favor del pueblo.

Pero también lo hace sobre las organizaciones populares, buscando fomentar divisiones en nuestra central sindical u otras organizaciones sociales y también intentando poner a la "opinión pública" en contra de estas organizaciones, que históricamente han sido las defensoras de las grandes mayorías.

El uso permanente de la piqueta de la desconfianza, de las deformaciones o de la lisa y llana desinformación está presente en los principales medios de comunicación de nuestro país pretendiendo ho-

radar la unidad del campo popular.

Pueden existir, sobre todo desde algunos medios y algunas organizaciones, posiciones quintacolumnistas según lo definido más arriba. Pero en general, dentro del campo progresista, las posiciones divisionistas responden más a la ingenuidad o a concepciones microflageladoras de algunos pequeños grupos o personalidades. Sin embargo, a pesar de ello y utilizadas por los poderosos como aquellas tribus latinas que terminaban siendo aliadas de Roma, generan un daño importante en las concepciones unitarias.

La unidad de la izquierda se convierte entonces en actitud táctica y necesidad estratégica. ¿Qué queremos decir con esto? Que todas nuestras acciones tienen que realizarse en el marco de la unidad y que esta debe ser preservada en el futuro si lo que queremos es profundizar los cambios.

No se trata de tener monolitismos acríticos. Las diferencias existentes deben discutirse y zanjarse. Eso sí, una vez zanjadas, todos atrás de lo decidido.

Nada tiene que ver esto con aplanadoras ni con brazos de yeso, sino con el intercambio humilde, honesto y creativo para después caminar juntos.

Porque está claro, si no entendemos que debemos caminar juntos los que defendemos a los más humildes, que habrá regocijo entre quienes piensan que el capital está por encima de los hombres y las mujeres. Y sobre todo por encima de aquellos más vulnerables.

Podemos disentir, proponer, discutir, y lo debemos hacer todos con generosidad y en tolerancia, a favor de una construcción colectiva. Pero si convocamos a la fractura y la desunión, seguro habrá adversarios que se estén refregando las manos.

Para cumplir con "la ley primera" y que no "nos devoren los de afuera", como decía Martín Fierro, sabremos entonces estar a la altura de nuestro compromiso histórico. ■

Participando | Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular  
Nº 167 | Montevideo | Noviembre 2015 | Tirada: 10.000 ejemplares

Consejo de Redacción: Ernesto Alazraki, Marcel Lhermitte, Carlos Otero.

Participan: Gabriela Cultelli, Diego Reyes, Pamela Sosa, Héctor Tajam, Oscar Groba, Ruben Martínez Huelmo, Manuela Mutti, Nicolás Viera, Frente Trabajadores Jubilados, Jóvenes Canarios, Regional Interior, Sebastián Vázquez, Secretaría Relaciones Internacionales, Mariano Molina, Alberto Castelar

Diseño: Álvaro Scooby Izquierdo | Luis Angel Cor | Fotografía: Nicolás Pérez | Ilustraciones: Jorge Fuentes | Corrección: Silvia Carrero | Secretaría: Evangelina Giordano

Versión digital: [mpp.uy/participando](http://mpp.uy/participando) | Impresión: Impresora Polo Ltda. | Los contenidos de los artículos firmados son de entera responsabilidad de sus autores.

# Presupuesto: Primer Acto

La "ley madre" de todo gobierno como resultante de la puja distributiva

► Ec. G. Cultelli; Br. D. Reyes; Br. P. Sosa y Ec. H. Tajam



En realidad el Presupuesto Nacional nada tiene que ver con una obra de teatro, simplemente el título refiere al cierre de la primera etapa de su discusión en la Cámara de Representantes. Cabe la pregunta entonces: ¿Qué es un Presupuesto quinquenal? Evidentemente toma carácter de ley una vez que el Parlamento Nacional lo aprueba, pero podría describirse como el conjunto de gastos del gobierno central proyectados para determinado período y la proyección o estimación de los ingresos que lo sustentan.

Sin embargo, el Presupuesto Nacional es mucho más que eso. Esencialmente recrea (desde los ingresos y desde los gastos) ciertas formas de distribución de riqueza imperantes, sintetizando también desequilibrados "equilibrios" sociales, las pujas más o menos abiertas (movilizaciones populares, lobby de unos y otros más o menos poderosos, etcétera). De hecho manifiesta la política económica y social del gobierno actuante en un determinado nivel de la lucha de clases.

## El escenario

En otros artículos nos referimos al escenario económico general sobre el que descansa el armado y proyección de este Presupuesto, que abarca solo dos años, dada la inestabilidad mundial y regional y su influencia en un país que aún no ha podido transformar suficientemente su estructura productiva. Se trata de un crecimiento esperado bastante más moderado, aunque no se avizoran bruscas caídas. Se trata de un modelo diferente que

sin duda es imposible pensar sin crisis. Pero también es posible pensar que esos ciclos de crisis se darán de otra manera.

El escenario presupuestal es sin duda social, al menos en nuestra concepción donde la economía es política o carece de carácter científico. Escenario social conflictivo, y no solo desde las clases dominantes que no paran de llorar sus supuestas "miserias" y "holocaustos" sino también desde la justeza de las reivindicaciones populares, de trabajadores y estudiantes o hijos de trabajadores. La Educación, y no solo este sector, también los trabajadores de la salud y otros del sector privado con reclamos de otro tipo, pero que hacen a la pujanza general. A ello sumamos la insuficiencia del, hasta ahora, característico diálogo de los gobiernos de izquierda, que recién vino a plasmarse, como ya es costumbre, en el Poder Legislativo. La situación, por tanto, ameritaba buscar cierta redistribución por menor que fuera. La izquierda siempre oyó el sonido popular, y se construyó a su influjo. Es que el Frente Amplio funciona así, la definición al final es de todos.

## La propuesta y sus cambios

De la propuesta original cabe destacar en primer lugar, y aunque suene reiterativo, que se trata de un Presupuesto incremental. O sea, muy a diferencia de los Presupuestos pre-frenteamplistas, o de otros discutidos hoy en la región (caso Brasil), no se trata de ningún ajuste fiscal, todo lo contrario, y lo más importante a destacar es que

NO HAY RECORTES de ningún tipo al gasto social, que se incrementará.

Sin embargo, existían posibilidades de mejorar la propuesta, y aún existen hoy. Se trató de una distribución de solo el 6,4% del incremento de gasto proyectado hacia el 2016, y el 5,3% para el 2017. Claro está que nuestra propuesta, y en el marco restrictivo de gastos en que nos movíamos, tampoco era mucho más holgada (solo 19% y 11% de la propuesta incremental del Poder Ejecutivo). Donde no tuvimos mucha suerte fue en lo relativo al origen de los recursos a redistribuir, pues una lógica contable que no compartimos impidió redistribuir desde las reservas presupuestales, o incluso desde todos aquellos incrementos discrecionales de ingresos salariales por compromisos de gestión que no pasaran por la firma de convenios en los marcos de los Consejos de Salarios.

Sin embargo, la distribución de los nuevos recursos nos parece satisfactoria, teniendo presente que 11 millones de dólares y 19 millones de dólares en 2016 y 2017 se destinarán para ANEP y a la ampliación de los liceos de tiempo extendido, otras acciones de apoyo a la enseñanza técnica y a becas estudiantiles; 4 millones de dólares más a la Universidad de la República también para becas, transporte y alimentación estudiantil, otros gastos de funcionamiento e inversión; 2 millones de dólares para la formación en deporte; 1 millón de dólares para el Instituto de Investigación Clemente Estable; 200.000 dólares para el Polo Tecnológico de Pando y otros 200.000 para el Programa de Desarrollo de Ciencias

Básicas; 718.000 dólares para el Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual; 400.000 dólares para comenzar a poner en marcha la Ley de medios; 320.000 dólares para la Federación Uruguaya de Teatros Independientes y 160.000 dólares para Cinemateca.

## Para seguir avanzando

La profundización de nuestras acciones no va esencialmente por el lado de la distribución del gasto, aun con las diferencias de poca monta antes señaladas. La cuestión es la obtención de mayores recursos. Ya lo hemos dicho. ¿Hasta cuándo la devolución de FONASA para los más ricos en un sistema de salud deficitario? ¿Para cuándo la reforma de la Caja Militar que año a año incrementa sus déficits? ¿Por qué no revisamos las exoneraciones de IRAE y otros impuestos?

Todos acordamos, incluida la mitad de la ciudadanía que votó a este gobierno, la necesidad de alcanzar el 6% del PBI para la Educación Pública Estatal; el 1% del mismo indicador para el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología; la creación del Sistema Nacional de Cuidados para el desarrollo integral de toda la ciudadanía, fundamentalmente la más desprovista en términos generacionales u otras vulnerabilidades, fortaleciendo una más justa y equitativa participación femenina, apostando a su emancipación.

Esto es la lucha de clases. De ahí que el Presupuesto Público sea, esencialmente, mucho más que una proyección descriptiva de gastos e ingresos. ■

# Crecimiento y Reparto

Si en algo estoy de acuerdo con la oposición en los debates por cada Presupuesto Nacional del Frente Amplio (FA) y cada Rendición de Cuentas de los últimos diez años, es en señalar las distintas visiones de país que tenemos y, por lo tanto, en la muy diferente orientación que han mostrado para gobernar los partidos tradicionales respecto de nuestra fuerza política.



## ► Oscar Groba

Consecuentemente, también somos muy distintos a la hora de elaborar cada Presupuesto quinquenal y definir sus contenidos. Más allá de los porcentajes, que son importantes, y de los análisis de las estadísticas, que también lo son, la distancia está dada por dos proyectos de país contrapuestos y expresados en visiones contrarias en todos los planos: ideológico, político, económico y social.

Por un lado, crecimiento, acumulación de la riqueza y exclusión durante largas décadas; por el otro, crecimiento, reparto e inclusión social como está haciendo el FA desde 2005. Esa es la verdadera naturaleza de la discusión que se desarrolla en Uruguay desde hace una década: política, ideológica, económica y social.

Las políticas implementadas por los gobiernos anteriores al FA, desde la década del 60 y hasta el año 2004, condujeron a las mayores crisis económicas y sociales de la historia nacional. Miles y miles de uruguayos fueron expulsados a la pobreza y la indigencia.

Se trató entonces de una política de CRECIMIENTO Y ACUMULACIÓN que enriqueció a un grupo reducido

de familias a costa de las mayorías empobrecidas. Estos son los rigurosos datos de la realidad.

Para nosotros, la evaluación de la calidad de un Presupuesto Nacional pasa por los resultados de las políticas públicas; es decir, si los cambios que ha propuesto el FA y que el Presupuesto resume y expresa, son sentidos o no por los ciudadanos uruguayos, si son favorables a las mayorías o no lo son.

Pobreza, indigencia, desocupación, salarios y remuneraciones, jubilaciones y pasividades, salud, enseñanza, confianza en la plaza financiera, etcétera; esos indicadores, en nuestra visión, son lo fundamental para valorar la calidad de los presupuestos de los gobiernos del FA: el primero de Tabaré, el de "Pepe" Mujica y el que estamos construyendo para este quinquenio.

Del análisis del Presupuesto 2015-2020 realizado durante casi 50 días en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Representantes, queda claro el rumbo de la política económica y social y las prioridades del gobierno en materia de **crecimiento y distribución y programas sociales**, una política

definida en los programas del FA.

Cabe recordar que hubo tiempos en que ni siquiera se informaba cuáles eran las programaciones de déficits que no estuvieran en planillados presupuestales, de los que jamás se podía extraer el resultado en materia de ejecución.

Pero en 2005 instalamos una nueva lógica de discusión presupuestal. Parte de la oposición ha reconocido en los debates en sala que "...las discusiones que se daban con anterioridad al año 2005 eran exclusivamente tomando en cuenta la información que suministraba el informe económico del Banco Central del Uruguay, que elevaba al Poder Ejecutivo y al Parlamento, y que los mensajes de Ley de Presupuesto y de Rendiciones de Cuentas venían acompañados de un par de carillas de explicaciones de lo que eran las políticas en materia macroeconómica y de objetivos".

Desde 2005 establecimos un cambio cualitativo que implica respeto por el Parlamento en lo que refiere a estudiar áreas para las cuales seguramente la mayoría de los legisladores no están preparados, pero teniendo

información disponible, como la que aportan los gobiernos del FA, es posible hacer determinados análisis, por ejemplo, vinculando a especialistas. Este reconocimiento está fuera de discusión y muchas cosas pueden discutirse hoy porque la información está disponible.

## Marco global de este Presupuesto

El contexto externo que deberá afrontar Uruguay durante este tercer período de gobierno del FA difiere del observado en los últimos años. Tanto el nivel de actividad de Estados Unidos como el de la Eurozona se recuperan en forma lenta.

El bloque europeo enfrenta un escenario de menor crecimiento ya que algunos países presentan debilidades importantes, agregándose el desafío de procesar difíciles negociaciones en un marco institucional de compleja gobernanza. Para la economía estadounidense se proyecta un crecimiento en los próximos cinco años a una tasa promedio anual de 2,5%, y para la Eurozona se prevé una moderada expansión de 1,6%.

En China, la desaceleración económica se reafirmó en los últimos meses, con un avance interanual del Producto Interno Bruto (PIB) del 7% en el segundo trimestre de 2015; la cifra, siendo elevada, se aleja del crecimiento verificado entre 2004 y 2011, que promedió el 10% anual.

En la región, las perspectivas no son favorables. La desaceleración económica de Brasil se acentúa y profundiza, manifestando el deterioro de los fundamentos macroeconómicos y del clima de inversión, añadiéndose elementos de conflictividad en el plano político.

Argentina también enfrenta dificultades económicas y en los próximos años deberá procesar una corrección gradual de los desequilibrios macroeconómicos, que se reflejan en una elevada tasa de inflación, desalineamiento cambiario, pérdida de confianza de los inversores y dificultades para retomar la senda del crecimiento.

## El país real

En cuanto a Uruguay, durante 2014 continuó expandiendo su nivel de actividad económica. El PIB registró un incremento de 3,5% en términos reales acumulando, de esta forma, el decimosegundo año consecutivo de crecimiento. En la comparación regional, este crecimiento más que triplicó el promedio de América Latina.

La demanda interna continuó siendo el principal motor durante 2014. El consumo creció en línea con el PIB alentado por el consumo privado, que aumentó 4,2%. Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo (inversión en bienes de capital como maquinaria y equipamiento) creció 2,6% impulsada por la inversión del sector público dado que la del sector privado cayó 0,8%. Esta caída respondió fundamentalmente a la culminación de las obras en la planta de celulosa en Colonia y a la menor inversión en exploración de hidrocarburos.

En el frente externo, las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron 1,9%. Las ventas de bienes aumentaron respecto a un año atrás por mayores colocaciones de carne, trigo y productos de madera, mientras que las exportaciones de servicios cayeron por una caída del turismo y otros servicios. El menor crecimiento de las importaciones que de las exportaciones determinó que el balance externo tuviera, a diferencia del año anterior, una incidencia positiva sobre el crecimiento global de 0,8%.

Y en este 2015 de debate presupuestal, durante el primer trimestre la economía uruguaya continuó creciendo, aunque se comenzaron a observar señales de desaceleración. En definitiva, en un contexto internacional menos favorable que muestra un ritmo de recuperación más lento al previsto un año atrás, la economía de Uruguay siguió mostrando un buen desempeño. De ahí que con firmeza expresemos, como se aprecia en los datos de la realidad: no hay crisis en el Uruguay.

Claro que la actividad doméstica no escapa a la tendencia descendente que muestra la economía mundial y en particular, las economías de América Latina. No obstante, fruto de las transformaciones operadas a nivel productivo, financiero e institucional en los últimos

## Las políticas públicas del FA

Las razones de los logros de nuestros gobiernos derivan de las políticas públicas que han desarrollado. Como hemos reiterado en tantas discusiones con la oposición durante estos años, el crecimiento económico es una CONDICIÓN NECESARIA PERO NO SUFICIENTE para que descienda la pobreza y haya más igualdad. En la raíz del asunto, ello depende de decisiones políticas y eso es lo que ha caracterizado al Frente Amplio. Repasemos algunas de esas decisiones:

- a) La política de Salario Mínimo Nacional
- b) Consejos de Salarios y Negociación Colectiva
- c) Reforma de la Salud
- d) Reforma Tributaria
- e) Inclusión de todas las personas en las asignaciones familiares (no solamente quienes trabajan formalmente).
- f) Aumento del nivel de empleo y mejora de su calidad en términos de acceso a la formalidad; la tasa de empleo ha llegado a su máximo histórico.
- g) Una serie de políticas muy focalizadas en pobreza extrema como Tarjeta Uruguay Social, cooperativas sociales, Uruguay Trabaja y Objetivo Empleo, apoyo a emprendimientos productivos autogestionados, desarrollo de sistema de becas en apoyo a la reinserción y continuidad educativa.■

años, el país construyó fortalezas que permiten que su desempeño general continúe destacándose frente a los países de la región, que exhiben tasas de crecimiento sensiblemente menores.

## Mercado de trabajo

En los últimos años el mercado de trabajo local registró un fuerte dinamismo que se reflejó en altos niveles de ocupación cercanos al pleno empleo, al tiempo que se redujo el desempleo a niveles históricos. A su vez, mejoraron sustancialmente las condiciones laborales y las remuneraciones.

Es que el crecimiento económico sostenido desde 2005 ha dinamizado el mercado laboral y, con ello, mejorado los ingresos de las familias trabajadoras.

Asimismo, la expansión también fue acompañada de una mayor equidad social producto de las políticas retributivas implementadas. La profundización de las políticas dirigidas a la población más vulnerable, sustentada en la preocupación por mejorar el bienestar de la sociedad, se ve reflejada en los valores históricamente bajos de pobreza e indigencia alcanzados en 2014.

Cuando se analiza la evolución de las cifras de pobreza y desigualdad recientemente informadas por el Instituto Nacional de Estadística, la primera conclusión a la que se arriba es que se ha consolidado una tendencia muy clara de reducción de esos índices durante estos diez años de gobierno del FA.

Esto ha sido una constante. Y lo ha sido en momentos en que el país tenía "viento de cola", es decir condiciones internacionales favorables, pero lo es también ahora cuando "el viento viene de frente". Es, por tanto, un resultado indiscutible de la aplicación de esas políticas públicas.

En síntesis, la decisión política del gobierno del FA desde 2005 de distribuir la riqueza, y la elección de adecuados y eficientes instrumentos para hacerlo, han posibilitado estos logros.

Se trata ahora de profundizar estas propuestas incorporando nuevas herramientas para seguir este camino y dar el golpe definitivo a la pobreza.■

## Números: 10 años de Presupuesto

→ La pobreza, que en 2004 trepó a 39,9%, empezó a bajar sistemáticamente hasta alcanzar en 2014 la cifra de 9,7%.

→ Desde el año 2005 la pobreza se ha reducido en todos los grupos de edades.

→ La indigencia, es decir el porcentaje de personas que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas alimentarias, también descendió drásticamente a partir de 2005, del 5% de entonces al 0,3% de 2014.

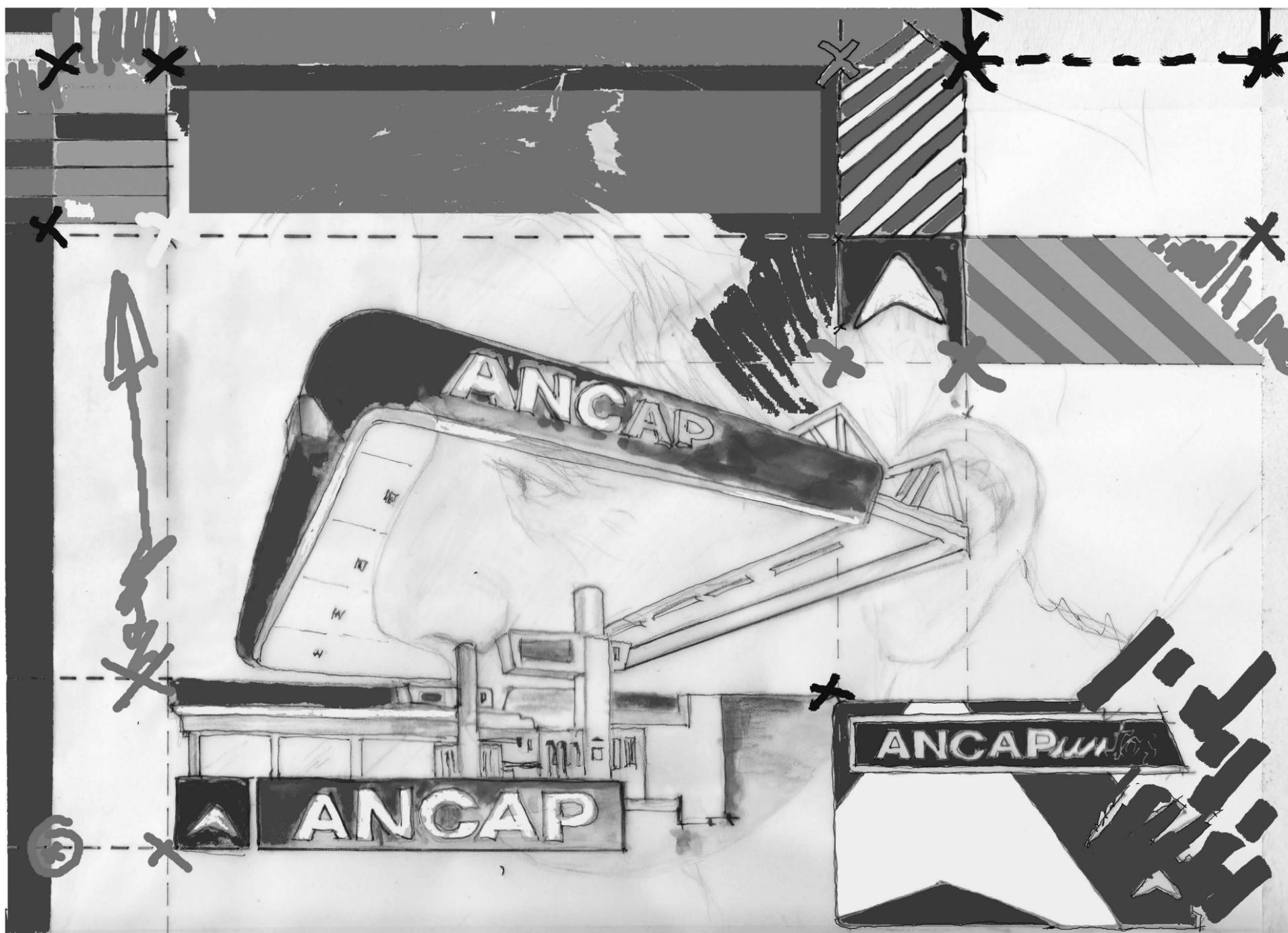
→ La desocupación, que era casi del 20% en Uruguay, descendió en el 2014 a 6,6%.

→ Según cifras de CEPAL, en 2011 Uruguay había llegado al valor más bajo de pobreza desde el año 1961, y en 2014 se logró tener un índice aún más bajo.

→ Por ello es muy relevante afirmar que tenemos el menor nivel de pobreza de los últimos 50 años.

→ Tanto la reducción de la pobreza como de la indigencia se vieron acompañadas con una disminución significativa en la desigualdad de los ingresos, que alcanzó en 2014 un mínimo histórico.

→ Los datos de la realidad indican que en Uruguay, desde 2005, hay Presupuesto Nacional y Rendición de Cuentas con inversión social creciente y sin fiscalazos contra el pueblo, como los varios que hubo en las décadas anteriores.■



# La Investigadora de Ancap y el circo

Sobre la deuda informativa de los denunciantes con la población uruguaya

► Ruben Martínez Huelmo

*"Habiendo recibido los informes de la Comisión Pre-investigadora que analizó la denuncia presentada sobre Ancap, el Senado, de acuerdo a las potestades conferidas por el artículo 120 de la Constitución y sin que exista presunción alguna, designa una Comisión Investigadora de siete miembros y con un plazo de 120 días, que determinará si existieron o no, irregularidades e ilicitudes en la gestión entre los años 2000 y 2015".*

Esta fue la moción que creó la Investigadora, que está trabajando con la mayor seriedad posible, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla. Ese contexto está signado por la oportunidad que la derecha vio de hacer su juego mientras se dedica a enredar la madeja a expensas de los matices que existen en el Frente Amplio (FA), los cuales a lo largo de estos años nos han dado la mayoría en cada elección. Esos matices que son nuestro sello distintivo, que contemplan el pensamiento y el hacer de la mayor fuerza política del país y que justamente desplazó a los partidos tradicionales de su sitial desde el cual mantuvieron a la sociedad uruguaya en un absoluto estado de estancamiento en lo económico, lo social y lo político por décadas.

Fueron a buscar el gran ilícito y hasta ahora, nada por aquí, nada por allá. Bueno, seamos justos. Después de tantas y tantas horas de reunión,

después de recibir a tantos funcionarios y directores, periodistas y personas en general, encontraron unos US\$ 5.000 (¡cinco mil dólares!) que podrían haberse gastado a destiempo. Ojo, que **podrían**. Pero aun así, ni siquiera da para ir a la justicia.

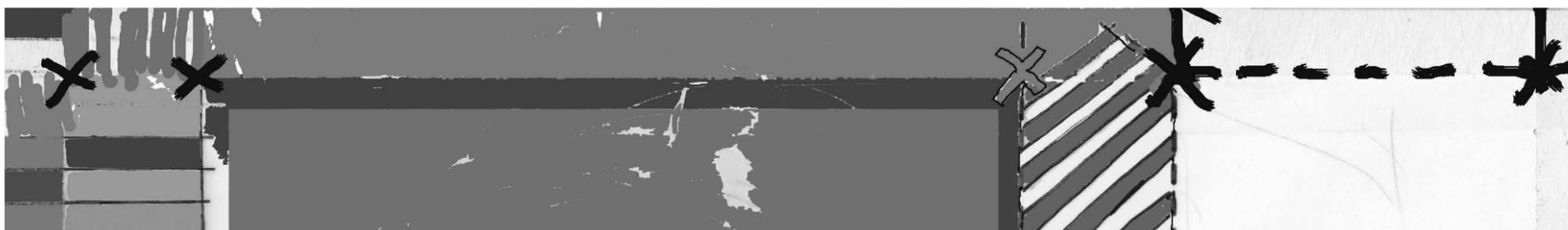
Durante las 17 reuniones de comisión que hemos efectuado, de las cuales dos fueron utilizadas para cuestiones instrumentales, desde agosto a lo que vamos de octubre (escribo esto el 21/10) no hubo, hasta ahora, un solo elemento que pueda

calificarse de irregular y muchísimo menos de ilícito.

Está claro para cualquiera que se asome con cierta ecuanimidad a los datos que se vienen acumulando en estos meses, que la oposición no ha venido a denunciar ilícitos ni delitos porque no tenía ningún dato válido al respecto. Nos ha reunido para generar un poco de revuelo a nivel de prensa. Lamentablemente, primero la llegada de algún personaje desde lo profundo del infierno y luego la ocupación del CODICEN, de gran visibilidad en los medios de prensa, quitaron combustible a la gran hoguera donde pensaban incinerar la carne que buscaban para poner en el asador.

Y como la búsqueda ha sido infructuosa a lo largo de estas 17 reuniones, la única cosa sabrosa que vienen a disfrutar es la puesta sobre la mesa de las distintas opiniones de ex ministros y funcionarios acerca de la gestión de ANCAP durante el último gobierno del FA. Vienen a sacarle punta a las opiniones de Astori, contraponiéndolas a las de Kreimerman, por ejemplo. Vienen a buscar la legítima diferencia acerca de la gestión de ANCAP entre compañeros, para alimentar, con espurias intenciones aunque absolutamente conocidas, a los caranchos (que los hay) de la prensa. No me quejo. Son las reglas de esta democracia que luchamos día a día para perfeccionar. Pero si bien no me quejo, no hace que no denuncie lo que sucede.

“  
Lo que hay, hasta ahora,  
es una diferencia de opi-  
nión sobre la mejor manera  
de llevar la gestión.”



La información es muy importante en estos días en los que una mentira se repite mil veces y de tanto machacar hay quien se engrupe.

### Escúchame entre el ruido

A la fecha, la oposición no halló ningún dato que sirva siquiera para profundizar en esa búsqueda del delito escondido, de la ilegitimidad oculta, del ilícito debajo de la piedra. Y sabemos que así será hasta que el sentido común prime y demos por terminada esta puesta en escena. Sobre todo cuando desde esta comisión el único hecho concreto que se ha conseguido es poner en juego la gestión actual del ente al filtrarse una sesión secreta en la que se dio información vital para éste.

Descontando que la oposición juntará todo lo que se haya escrito y recibido en un gran baúl y le tirará con eso a la justicia como golpe de efecto final, creo que nosotros no debemos perder el tiempo. Creo que tenemos que informar claramente lo que se está percibiendo en la comisión. Y lo que hay, hasta ahora, es una diferencia de opinión sobre la mejor manera de llevar la gestión, y desde qué perspectiva o punto de vista hay que valorarla.

Es una discusión interesante para la interna del FA y sus militantes porque desnuda las diferentes visiones acerca de los cometidos de los distintos lugares desde donde se generan políticas de Estado, y los objetivos que contemplan esas visiones. Seguramente hay muchas más que estas dos, pero para un análisis de arranque, con estas dos ya tenemos para un rato largo. Sin embargo, aunque sea interesante en la interna dar esta discusión, **a los efectos de una comisión encargada de encontrar ilícitos es irrelevante.**

Remito a cualquier interesado, tal como lo hiciera hace unos días el senador José Mujica, al ministro de Industria, Energía y Minería de la época, compañero Roberto Kreimerman. Su intervención es de una claridad meridiana cuando lo que buscamos es una visión abarcativa del Estado como conjunto. Tiene el peso de la preocupación por los distintos niveles sobre los que impacta una política desarrollada desde un ministerio y cómo alcanza a esos niveles.

Si buscamos una mirada desde lo económico puntual hay que remitirse a la intervención del actual ministro de Economía, compañero Danilo Astori, quien fundamentó su mirada.

Dos miradas distintas y legítimas. Pero atención: preguntados los dos sobre el objeto de estudio de la comisión, ambos encontraron una gestión sin ilícitos ni irregularidades, que es lo único que cuenta para los cometidos de la Investigadora.

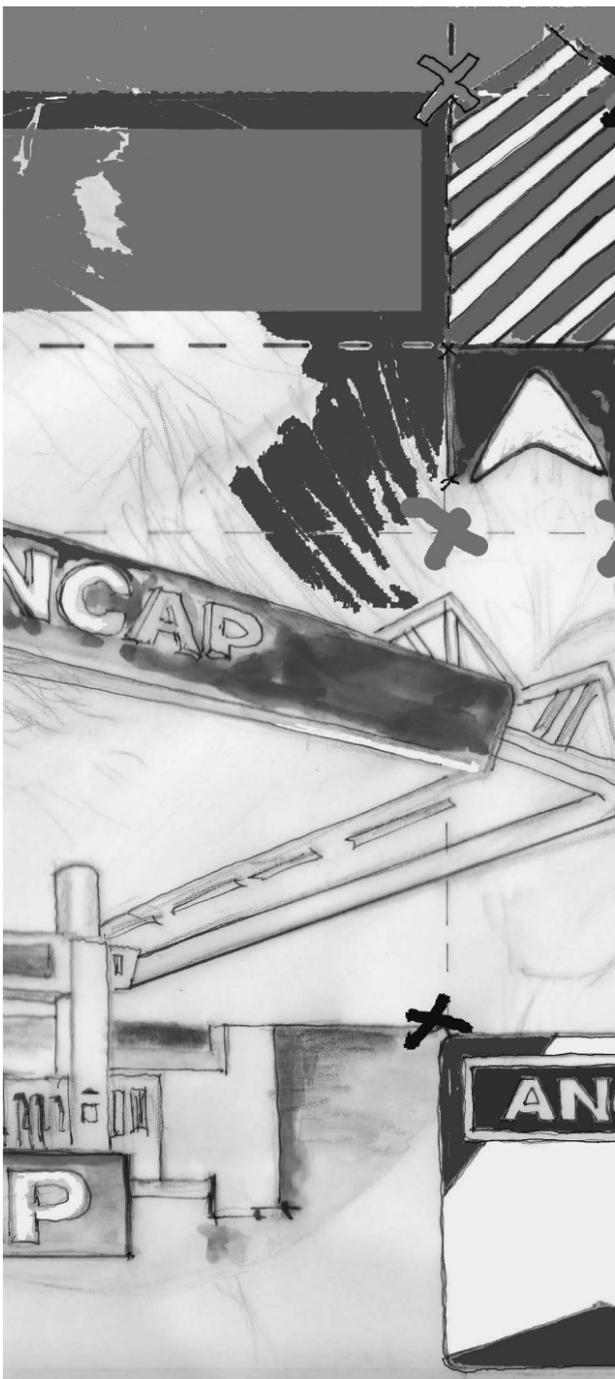
Transcribo parte de la intervención del ex ministro Kreimerman para que vayan haciendo muela.

### Versión taquigráfica parcial del día 15/09

“En líneas generales, nosotros partimos de un plan energético acordado en el año 2010 por los cuatro partidos políticos, el que, en su primera versión, fuera lanzado en 2008, y que luego resultara –como en todas las negociaciones tuvo modificaciones– en una política energética que era el marco rector para las empresas energéticas. Cada empresa pública, como empresa que es, hizo su plan estratégico por su lado; lo primero que hay que resaltar es que esos planes estratégicos de las empresas públicas tenían que estar alineados con la estrategia energética nacional y que, además,

fueron revisados, comentados y discutidos con el Ministerio. Una de las preguntas que se hacía –más allá de inversiones muy importantes, puesto que estas últimas son el resultado de una estrategia determinada– refiere a esa estrategia en cada una de las empresas públicas donde el Ministerio tenía su opinión a partir de esa elaboración. Fijense, señores Senadores, que la política energética de por sí implicaba inversiones importantes, porque hacía muchos años que no había habido inversiones, por diferentes motivos, porque habíamos llegado a un máximo en cuanto a la oferta de energía en relación con la demanda creciente, en parte por el crecimiento de los sectores productivos y en parte por la mejora de la calidad de vida de la población. Por lo tanto, la política energética en sus cuatro ejes –que los señores Senadores conocen bien–: el de la oferta, el de la demanda, el social y el institucional, tenía como mandato muy claro poder ajustar el país a energías más soberanas, o sea, las propias, la del agua, la del viento y la del sol; poder ajustar el país a una mayor oferta de energía, que era algo que ya habíamos convenido en los primeros días de cuánto tenía que ser el crecimiento energético; y poder ajustar al país a una menor vulnerabilidad frente a los cambios climáticos. Recordemos que durante muchísimos años nuestra matriz primaria estuvo basada en dos energéticos, fundamentalmente: la mayor intervención del petróleo, a pesar de una gran capacidad instalada en hidroeléctrica por las sequías que hubo de altísimo costo para el país y, en menor medida, algo de biomasa, más que nada el consumo de la población. Entonces, la política energética marca la estrategia de estas empresas. El Ministerio participó en las negociaciones de esa política energética y, por lo tanto, en los cuatro ejes diseñó políticas, propuso leyes que el Parlamento aprobó prácticamente en todos los casos con las modificaciones que entendió conveniente y luego propuso decretos, reglamentaciones y demás, entre ellos, el rol natural de alinear la estrategia de las empresas públicas con la estrategia energética del país. Cabe destacar también que nosotros consideramos a las empresas públicas por el tamaño que tienen y por ocupar sectores estratégicos –en este caso, la energía–, porque siempre las hemos considerado como un motor del desarrollo nacional desde el punto de vista de las transformaciones que dan base a la estructura productiva del país. Hoy el mundo se ha transformado ampliamente, y en esa transformación industrial y productiva –en el agro, en los servicios, en la industria, ya casi crecientemente indiferenciados por la metodología que aplica, que son todas derivadas fuertemente del área industrial– la energía y las telecomunicaciones son dos temas claves. El país no podría haber avanzado sin una estrategia clara de mayor oferta, de mayor soberanía y de menor vulnerabilidad en ese sentido”.

Entramos en el tramo final de las indagatorias, se ha acumulado toda la información solicitada, a todo se ha dado respuesta verbal y documentada, sin embargo el lector debe saber que quienes están en deuda son los denunciantes. Son ellos y nadie más que ellos quienes deben explicitar qué leyes, decretos o carta orgánica, qué normativa presuntamente ha sido violada. De lo contrario podremos afirmar que todo ha sido un circo.■



# Construyendo escenarios de ciudadanía

Una apuesta a la transversalidad de las políticas para incluir e integrar

► Ernesto Alazraki



**El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) tiene a su cargo algunos de los asuntos más sensibles de la administración pública como diseñar y ejecutar políticas de vivienda y responder a los desafíos de la contaminación, que implican conocer y articular dimensiones tan complejas como hábitat, territorio, infraestructura, tecnologías y recursos naturales. A días de que la Cámara de Representantes aprobara el Plan Quinquenal del inciso en el marco del Presupuesto Nacional, Participando reportó a la ministra Eneida de León, la titular de la Dirección Nacional de Vivienda (Dinavi), Lucía Etcheverry y la coordinadora del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB, ex PIAI), Cecilia Cairo, para conocer las líneas generales de gestión en esos temas. A continuación, un resumen de lo explicado por las jerarcas.**

## **La política de vivienda del Frente Amplio (FA) y sus prioridades**

**De León:** "Hay un cambio cuantitativo y cualitativo importante. El FA no solo asignó mucho más dinero a vivienda sino que creó capacidades y trató de que accedieran a soluciones sectores de población a los que, en general, se había hecho un empatchado muy relativo desde hacía muchos años. En el período 2010-2015 se abrieron programas para llegar a los distintos sectores y eso fue una gran fortaleza que encontré, el tema vivienda prácticamente marcha solo y ahora estamos empeñados en llegar a todos los sectores con la inclusión del Plan Juntos, el PMB, los programas de Dinavi y una gama de ofertas. Tenemos un gran presupuesto y una gran esperanza en que podremos ejecutarlo. Vamos a darle mayor injerencia al Plan Juntos cuando ingrese al MVOTMA, después del 1° de enero, y con la coordinación de todo esto apuntamos a llegar más cerca de la pobreza más dura del país.

**Etcheverry:** "Partimos en 2005 de asumir con una política de vivienda paralizada y dividida en dos, el Banco Hipotecario (BHU) en profunda crisis y un MVOTMA que atendía a los sectores de extrema pobreza con un producto único que eran los 32 metros cuadrados. En-

tre 2005 y 2008 se mantuvieron los compromisos asumidos y documentados, y recién desde 2008 se pudo empezar a trabajar rearmando una política de vivienda con los criterios que establecimos. En 2005-2010 la vivienda no fue prioridad porque teníamos una enorme cantidad de familias en extrema pobreza y la prioridad estuvo allí con el Mides y sus programas, la reforma de la salud y todo lo necesario para revertir aquella situación. En 2010-2014 dimos un salto en calidad diversificando la oferta, con recursos, según la heterogeneidad de situaciones porque no todo pasa por una vivienda nueva, hay gente con problemas de humedad, que necesita hacer el baño de vuelta, cambiar el techo, ampliar una habitación, recuperar valor porque no puede acceder al sistema financiero u otras situaciones. Abrimos un abanico de programas para atender esa diversidad: comprar, alquilar, construir, refaccionar. El MVOTMA gobierna para todos los sectores pero tiene una prioridad: destinar la mayor cantidad de recursos a quienes más necesitan la asistencia del Estado. Hay sectores medios y medio-altos a los que también se atiende pero con otros instrumentos, como el BHU con 'Yo ahorro', por ejemplo; la Agencia Nacional de Vivienda recuperando viviendas vacías, refaccionándolas y haciendo llamados transparentes para adjudicarlas; recuperando obras inconclusas que costaron muchísimo dinero al Estado y estaban como esqueletos recordándonos problemas

muy serios de gestión y aplicación de criterios políticos que hubo en el país; o el plan nacional de realojos para atender a quienes viven en zonas inundables o contaminadas; programas de obras menores; oficinas de rehabilitación urbana, una serie de cosas que nos permiten profundizar el conocimiento de situaciones para atender y resolver, como los programas de alquiler con opción a compra para gente que tiene capacidad de pago pero no de ahorro.

## **Lineamientos y programas a desarrollar con el nuevo Presupuesto**

**Etcheverry:** "Proyectamos concretar unas 48.000 soluciones en el marco del Plan Quinquenal, que fue votado por unanimidad en Diputados y está colgado en la web. El Fondo Nacional de Vivienda tendrá un 35% más de recursos respecto al quinquenio anterior, en el que terminamos con 19.000 millones de pesos, ejecutados en su totalidad. Fue una muy buena ejecución de recursos llegando en forma directa con un producto que garantiza la igualdad de calidad a todos, que no está atada al ingreso. Porque la reforma de la política habitacional tiene tres elementos fundamentales: uno es el subsidio a la cuota, el Estado asiste a la familia que lo necesita de acuerdo a sus ingresos y a la cantidad de integrantes y durante el tiempo necesario

porque la acompaña en toda su trayectoria vital, puede aumentar o disminuir dependiendo de la situación económica de la familia para que pueda garantizarse no solo el acceso sino la permanencia de la solución que se le brinda; otro es que garantiza la calidad, no hay un producto pobre para los sectores de menores ingresos y otro mejor para los de mayor nivel adquisitivo, el producto es de calidad adecuada en términos de composición del núcleo familiar y ubicación territorial, conjuntos en áreas urbanas, consolidadas y con todos los servicios de saneamiento, agua potable, electricidad, alumbrado, transporte, policlínicas, centros educativos, espacios recreativos, acceso a bienes culturales, apuntando a que la política de vivienda también construya escenarios donde la ciudadanía pueda desarrollarse y convivir en el marco del disfrute de todos los derechos que le corresponden y sin que esté atado al ingreso; y el tercer componente es que amplifica los recursos del Estado en el marco de los aportes que hace la gente individualmente o en forma organizada, a través del esfuerzo con horas de trabajo en muchos programas o el esfuerzo mediante ahorro en otros. Claro que los recursos públicos se potencian cuando el esfuerzo es organizado, por eso el impulso dado al cooperativismo, donde los plazos se han acortado de los 10, 12 años de antes a 24 meses para empezar a construir; pasamos de 2008, cuando se aprueba la reforma de política habitacional con una reglamentación clara en cooperativas, cuando teníamos 350, 300 viviendas a superar hoy las 2000 familias por año que empiezan a construir porque acceden a un préstamo; hoy hay 6100 familias en obras en 130 cooperativas en todo el país.



**De León:** “Lo importante es ir adonde hay una demanda, más que aplicar una política por fuera de lo que la gente está necesitando. Responder a la demanda es un gran cambio que se planteó en este Ministerio, buscar qué requiere la persona. No a todo el mundo se le resuelve el problema dándole un techo. Apuntamos a establecer políticas transversales de forma que la persona pueda permanecer, mantener su vivienda porque de alguna manera se integra, tiene su trabajo, sus hijos van a la escuela, el liceo o lo que sea. Es mucho más importante porque implica que todo el gobierno tiene que actuar en conjunto. No solo con la vivienda solucionamos el tema, hay que tenerlo muy claro, no es decir ‘tengo 30.000 familias en asentamientos, hago 30.000 viviendas en otro lado y lo resuelvo’, no es así. Tratamos de atacar las emergencias más grandes en vivienda, pero hay situaciones muy distintas y en ese sentido Dinavi actúa muy bien, sobre la realidad del núcleo familiar o la persona, buscando llegar a todos los sectores; y colabora también en lo relativo a espacios públicos, para seguridad y convivencia. Además, en colaboración con las intendencias tratamos de evitar que las ciudades sigan extendiéndose en un país que no crece en habitantes; que gente que vive en el campo, en núcleos pequeños, pueda tener una vivienda mejor sin quitarla de su medio a través de MEVIR, PMB, una política que también abordamos con la Dirección de Ordenamiento Territorial. Todo eso lleva a lograr mejor calidad de vida, tanto a nivel de plazas y barrios como en el interior. Y con el Plan Juntos estamos conversando cómo nos vamos a integrar, queremos que sea una solución para casos diseminados en el territorio, a los

## La ministra y la contaminación: “Seremos muy drásticos”

“Estamos previendo lo que pueda ocurrir. Estos últimos 10, 11 años de aumento de la producción empeoraron la contaminación de todos nuestros recursos hídricos, es una realidad, pero la gravedad del tema tiene detrás 100 años de mal uso de la tierra, de los recursos naturales, que se ve desde el aire, por ejemplo, en el río Santa Lucía en las grandes barrancas de tierra que se ha ido. Con el aumento de la producción esa situación ha saltado mucho más, y el agua, cuanto más contaminada, más cuesta potabilizarla. El agua de OSE es buena, pero tenemos que vigilar que haya suficientes calidad y cantidad, OSE tiene que hacerlo. Trabajamos con las comisiones de cuenca incorporando y haciendo responsables a los usuarios, a los tambos, que son grandes contaminadores del Santa Lucía, empezamos controlando y terminamos, naturalmente, en las sanciones y multas. El presidente Tabaré Vázquez puso este tema sobre la mesa el 2 de marzo. En este país el agua nunca estuvo cuestionada por la población pero ahora sí lo está, y no solo por algunos usuarios sino por la academia. Hay científicos que consideran un desastre la situación, y otros científicos muy lógicos nos están ayudando a resolverlo. Después de haber investigado un poco, no sé si en el mundo hay algún río o arroyo que no esté contaminado. Dinamarca, con un sistema hídrico parecido, con muchos ríos y arroyos y muchas posibilidades de tener agua, pasó 10 años para descontaminar sus ríos con todos los fondos y dineros y capacidades técnicas. Así que tenemos años por delante en esta lucha. Se está trabajando bien, a nivel transversal, y la creación -con el Presupuesto- de esta Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático es una buena medida, creo que llegará más lejos. Estamos sugiriendo la creación de un sistema nacional de ambiente, de forma que sea una fortaleza para que cada ministerio pueda coordinar. La contaminación afecta a los más desgraciados, más excluidos y más pobres, y entre ellos especialmente a mujeres y niños, como sucede con el plomo y el mercurio. Y los que contaminan normalmente son los que tienen más dinero, industrias, agroindustrias. Los medios de comunicación tienen que ayudar en esto, es algo que debemos incorporar desde el punto de vista de la infraestructura y la educación, para que aquel que tiene una agroindustria sea consciente de que si contamina, si hace algo por contaminar un curso de agua que se usa como base de agua potable, el recurso agua no es infinito y vamos a ser muy drásticos con esto. Donde el hombre pone la mano o el pie afecta al medio ambiente, la obligación de este Ministerio es mitigarlo y controlarlo, y en eso estamos.■

que de otra forma no se les puede llegar, más que hacer grandes intervenciones, que ya las hizo y anduvieron muy bien.

**Cairo:** “El PMB tiene que ver con las periferias de las ciudades, sobre todo de Montevideo y Canelones, donde hay niveles de pobreza, donde vive gente que fue excluida de la ciudad. Estamos entrando en barrios muy grandes de 500, 700 familias y recorrerlos recordando esas intenciones de ‘asentamiento cero’ permite ver que no es tan fácil, por muchísimas razones. Hoy estamos en los asentamientos más complicados, donde el trabajo de infraestructura, a lo que se dedica el programa más allá de algunos realojos, es grande, con inversiones muy importantes. La infraestructura es muy cara: saneamiento, calles, accesos, alumbrado y en el marco de políticas transversales significa más seguridad, acceso a bienes culturales, integrar a la ciudad a quienes fueron excluidos. No es fácil sacar a la gente de un lado y llevarla a otro porque hay generaciones que se desarrollaron allí y se sienten parte de su barrio, con su historia, su afectividad, los lazos que les permitieron sobrevivir durante tantos años. Y como plantea



Eneida, con vivienda no es suficiente, sin trabajo para mantener esa vivienda y su familia y sin educación no llegamos. Entonces la idea de este Ministerio es la transversalidad de las políticas, junto al de Interior, el Mides, el de Trabajo para ir identificando cada situación y construir juntos las soluciones. La integralidad de la política permite responder a la demanda, que no es solo la vivienda sino sentirse parte de la sociedad.

## El sector privado y las Viviendas de Interés Social (Ley 18.795)

**De León:** “Estamos fomentando que la inversión privada nos dé una mano, porque hay leyes que están beneficiando a los privados con exoneraciones impositivas; que de alguna forma den retorno haciendo que el stock de viviendas sea mayor. Algunos inversores nos han manifestado que pondrán unidades en venta a precios menores que el tope, la cosa no está mal encaminada y por ese lado tenemos que lograr mayores compromisos.

**Etcheverry:** “Y había otros objetivos con este mecanismo, como incidir en el mantenimiento de los puestos de trabajo, que se cumple; aumentar y garantizar la formalización en la industria de la construcción, que también se da; y llevar la inversión y la construcción a lugares donde los privados no estaban yendo porque construían solo en la costa y ahora llegamos a partir de este instrumento a la Aguada, Belvedere, Las Acacias, la Unión, por ejemplo, y también al interior, generando además otros impactos adicionales importantes en cada zona.■

## Cairo y los barrios: Organizar la demanda con los vecinos

“Lo organizativo lleva mucho tiempo, explicar al vecino que es algo importante, que organizarse le permitirá cumplir con sus demandas, organizar esa demanda para saber qué es prioritario y qué secundario. Porque en la exclusión total en principio todo es prioridad, y esa organización es lo que lleva a construir otra sociedad, a la que todos tenemos que aportar. Tenemos la dificultad de que, desgraciadamente, muchos años de una política que no contempló estas cosas hicieron que la gente olvidara que organizándose su demanda llegaba con más facilidad adonde tiene que llegar. Y a veces tenemos que ir a buscar esa demanda para diseñar casi el traje a medida, cuando seguramente hay un montón de gente en esa situación. Apostamos a esa organización, los proyectos tienen que ser votados por los vecinos, tratamos de que todas las voces, la de más arriba y la de más abajo sean escuchadas y entiendan que con organización se consiguen los logros, que a veces llevan más tiempo. Tienen que llegar a una síntesis para votar después un proyecto por más del 70% de los vecinos y eso implica un proceso.■

# Rendición de cuentas parlamentaria

Nueve meses de trabajo y un conjunto de leyes que benefician al país

► Orquídea Minetti

Este año el Poder Legislativo votó una gran cantidad de leyes y acuerdos estratégicamente necesarios para llevar a cabo nuestro proyecto Frente Amplio.

Secretaría Nacional del Deporte, prórroga de financiación del Fondo de Reconstrucción de la Granja, acuerdos con gran cantidad de países en diferentes materias, financiamiento y desarrollo sustentable de la actividad lechera, etc.

Otro tema que no dudamos en votar fue la condonación de la deuda de la hermana República de Cuba, no podíamos evitar ser solidarios con quien lo fue con nosotros. ¿Quién puede olvidar la Operación Milagro? Más de 150.000 uruguayos pudieron volver a ver. O la formación de cientos de médicos uruguayos en la Escuela Latinoamericana de Medicina de la isla.

En junio votamos el FONDES, proyecto creado en el gobierno de nuestro compañero Pepe Mujica como instrumento financiero para promover emprendimientos sustentables gestionados por los trabajadores que el sistema financiero no atiende. Empresas como las ex Metzen y Sena, FUNSA y Cristalerías del Uruguay pudieron volver a insertarse en el mercado con sus productos gracias al FONDES, que como dijo Mujica es una "vela que alumbró el camino al socialismo".

En julio votamos el contrato que au-



toriza al Poder Ejecutivo a cancelar la deuda de ANCAP con PDVSA, destrabando con ello la situación del sector lechero que así puede seguir exportando subproductos lácteos a la hermana República Bolivariana de Venezuela.

En los diez primeros meses de gobierno se discutió y votó el Presupuesto Nacional, un proyecto enteramente social que marca el rumbo de nuestro programa frenteamplista instrumentando políticas públicas que tanto defendemos y que despliega estrategias en ministerios relevantes.

Uno es el Ministerio del Interior, estando en boga el tema seguridad y operando la oposición en ese sentido. Con nuestra propuesta será posible desde 2016 aplicar la Ley Orgánica Policial y muchas otras acciones para seguir luchando contra la delincuencia. Por ejemplo, un equipo entrenado y equipado estará listo para actuar las 24 horas del día cuando se le requiera, y el área metropolitana será prioridad en

ese sentido. También se cambiará la forma de tratar a los liberados de prisión para que no reincidan; habrá supervisión dentro y fuera de la cárcel para que puedan encontrar trabajo al salir. Se contará con pilotos especializados para el uso de las avionetas recién adquiridas, personal capacitado y entrenado para operar en los procedimientos con los equipos en tierra. Se trabajará con más ahínco en la lucha contra el narcotráfico y se especializará a más funcionarios para combatir el flagelo de la violencia doméstica contra mujeres, niñas y niños. Se fortalecerán más direcciones y otras se fusionarán para que su accionar sea más efectivo y pueda utilizarse todos los recursos sin tener funcionarios ociosos.

Este Presupuesto quinquenal también jerarquiza la educación, en camino hacia el compromiso de nuestro gobierno de asignarle el 6% del PBI, ello en el marco de una estrategia a 30 años proyectada en el Plan Nacional de

Educación. Necesitamos seguir fortaleciendo el egreso de más niños de los sectores desfavorecidos y seguir proporcionando a los escolares y liceales la mejor educación en valores y estudio. Con mejores condiciones, salarios, estructuras edilicias y equidades al acceso formativo. Con más liceos de tiempo completo para que nuestros estudiantes reciban mayor dedicación horaria, trabajo en grupos pequeños y más énfasis en los jóvenes y sus comunidades.

Asimismo, la vivienda como política de Estado siempre fue nuestro proyecto social, aunque la oposición parece no verlo y construye sus argumentos solo con mentiras y falacias electorales. Pero no es ninguna noticia que miles de familias han sido beneficiadas, mediante distintos programas, con el tan ansiado derecho de tener su vivienda propia y digna. Realojos, Plan Juntos, soluciones para pasivos, cientos de viviendas ME-VIR y podríamos seguir enumerando muchas variantes ejecutadas.

Así que debemos seguir profundizando este camino de políticas públicas favorables a las grandes mayorías, camino que podemos simbolizar con el Plan Nacional de Vivienda contenido en este Presupuesto quinquenal y aprobado por la Cámara de Representantes. Porque construimos una patria para todos. ■

## La evolución permanente

### UTEC recibirá en 2017 más recursos del Presupuesto

► Manuela Mutti

Cuando hablamos de Universidad Tecnológica (UTEC) hablamos de ganancia, porque donde antes no había nada, hoy tenemos conocimiento. Hombres y mujeres con un sinfín de posibilidades a su alcance para el desarrollo de la práctica a través de la creatividad.

Surge con la idea de que el aprendizaje es continuo y debemos generar condiciones para que nuestros ciudadanos puedan estudiar toda la vida. Coordinando con la Universidad del Trabajo (UTU), la Universidad de la República (UdelaR) y otras instituciones nacionales, regionales e internacionales con la finalidad de incrementar el conocimiento y el desarrollo en áreas estratégicas no explotadas o insuficientemente desarrolladas en nuestro país.

La UTEC trabajó con fuerza en de-

finir sus acciones de corto, mediano y largo plazo. Son lineamientos estratégicos claros, objetivos y metas para el próximo quinquenio y un ambicioso plan de formación tecnológica modular: desde el tecnólogo hasta el postgrado. Esto implica darle a la formación técnica en Uruguay un lugar y una proyección que nunca tuvo.

Con sus primeros recursos la UTEC ha logrado la ubicación de los tres primeros Institutos Tecnológicos Regionales (ITR), a través de un estudio detallado de oferta y demanda educativa en todo el interior del país con fuerte involucramiento de actores estatales (intendencias y alcaldías), sociales y del sector productivo. Los resultados consideran además como factores estratégicos su coincidencia y complementación con diferentes

instituciones educativas como los Campus de UTU y otras divisiones territoriales de la Administración Nacional de Educación Pública y UdeLaR que trabajan en el medio.

Con un año y medio de actividad la UTEC cuenta con presencia en el territorio, tiene 8 carreras en marcha y 180 estudiantes cursando. Todas las carreras cuentan con una formación transversal básica en modalidad *b-learning* que incluye Matemáticas, Química, Física, Biología e Inglés. Ha incorporado la plataforma "Universitas XXI", que permite una gestión informatizada y eficiente para el manejo académico, docente y estudiantil facilitando la disminución de la barrera geográfica en el acceso a la información.

Para 2020 se proyecta una matrícula no menor a 3000 estudiantes

entre los tres ITR y las ofertas educativas desconcentradas. Por esta razón y para continuar apoyando esta universidad en constante desarrollo, el gobierno propone la asignación de 100 millones de pesos incrementales para el año 2017 sumados a los recursos con los que ya contaba (465 millones de pesos). Priorizando en este Presupuesto los gastos de funcionamiento y remuneraciones, disminuyendo los gastos de inversión que requirió para el inicio de su andamiaje. Es de destacar que esta propuesta presupuestal surge del trabajo conjunto de la UTEC con el Poder Ejecutivo a través del diálogo y la planificación a largo plazo. ■

# Los cuidados desde la participación social

Un proyecto de naturaleza solidaria y con potencial transformador de las relaciones

► Nicolás Viera



Seguramente en este noviembre la Cámara de Representantes otorgue media sanción al proyecto de ley por el que se crea el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). La Comisión de Población y Desarrollo ya lo votó en general. Esta ley pondrá en práctica uno de los compromisos más sobresalientes del programa del Frente Amplio que la ciudadanía avaló en octubre y noviembre del año pasado.

Con ella se profundizará la agenda de derechos mediante la aplicación de una nueva política pública, y se cumplirá con la obligación moral de toda la sociedad de hacerse cargo de sus semejantes, de aquel abuelo, amigo, vecino o familiar en relación de dependencia; con el respaldo de un Estado presente que brinda garantías y sigue generando confianza.

Un principio fundamental rige el SNIC en la letra de la ley y en su espíritu, y deberá guiarlo en la práctica: el principio de corresponsabilidad. Estado, familia, comunidad y mercado entrelazados con un mismo objetivo: interactuar para cuidar.

El SNIC solo tiene sentido si entendemos que nuestra sociedad ha experimentado cambios que exigen modificar la relación con los semejantes que necesitan ser cuidados, cambios que implican un nuevo rol "liberador" para con la mujer y que, sin dudas, también llevan a que el Estado deba responder por aquellos en situación de dependencia.

## Más derechos, más responsabilidades

Venimos siendo partícipes de logros sociales estrechamente relacionados con la mejora en la calidad de vida de la gente, lo que hace que los individuos vivan más años. Esto, lógicamente, también genera efectos, entre ellos que hay más gente de la que hacerse cargo. A esto, concretamente, se debe responder con la implementación del SNIC.

Hasta ahora, esa responsabilidad recayó exclusivamente en la espalda de las familias. Ello permitió, entre otras cosas, que el sector privado generara una opción comercial para cubrir esa necesidad y no plenamente sino apenas acompañando a la persona "sana" que momentáneamente está "enferma". El SNIC es otra cosa, hablamos de cuidados, lo que trasciende el acompañar o atender, comercio mediante, una necesidad puntual.

La opción comercial, que actúa mitigando la necesidad de acompañar, genera desigualdades que se transforman en injusticias ya que solo accede al servicio quien puede pagar por él: sin dinero no hay servicio. Frente a eso, el Estado uruguayo decide participar activamente para cuidar a las personas en situación de dependencia sin que importe la capacidad económica del beneficiario, tomando en cuenta solamente la relación de dependencia.

Esto no significa que el Estado deba hacerse cargo del cuidado que recae en las familias, de los hijos, personas

con discapacidad, mayores dependientes, que es responsabilidad de las familias e indelegable. Pero ante necesidades muy intensas de atención que impiden a las familias realizar otras actividades, sobre todo a las mujeres que mayoritariamente asumen esa tarea, la presencia del Estado permite aliviar esa carga. De ahí que hablamos de corresponsabilidad, entre las familias y el Estado, para colaborar a través del SNIC en el cuidado de niños y personas en situación de dependencia.

En el caso de los más pequeños, el SNIC participará principalmente mediante los centros CAIF, que son parte importantísima del diseño. Aquí cabe resaltar las facilidades que agrega el SNIC para la atención de la primera infancia con la implementación de centros comunitarios que el Estado reconocerá y fortalecerá. Esto no inhibe la expansión de las guarderías administradas por empresas y colectivos de trabajadores, aliviando la carga de parejas y mujeres trabajadoras jefas de hogar.

## Cobertura para todos

Habrán cuidados en domicilio para atender situaciones puntuales. Si alguien tiene un accidente, lo internan y después vuelve a su casa pero debe estar inmovilizado, situación de dependencia transitoria pero severa para la que también se prevé la cobertura del SNIC.

Se profundizará en el programa Asistentes Personales, que comenzó a

funcionar en 2014 y está dirigido a personas con discapacidad en relación de dependencia, uniéndose la demanda de las familias o el usuario con la oferta de cuidadores registrados mediante el rol de nexo que desempeñará el Estado vinculando a las partes.

Importa puntualizar que en cualquier caso y con cualquier instrumento, la decisión siempre será del usuario o la familia, tal como ocurre hoy con la contratación del trabajo doméstico o el cuidado de niños. En ningún caso el Estado decidirá quién entra al hogar.

Además, el carácter de Sistema Integrado permite la interacción entre organismos y reparticiones del Estado y la sociedad en su conjunto. Por tanto, hay que empezar a pensar el rol que ejercerán los Municipios, que podrán asumir parcialmente esta iniciativa brindando un centro diurno para atender dependencias leves o moderadas, para tejer vínculos que se han ido perdiendo como el relacionamiento en el hogar, el barrio y la comunidad. Y este es solo un ejemplo de todo lo que se puede proyectar.

Tenemos la certeza de que estamos ante un Sistema revolucionario, que surge desde la necesidad social de resolver un problema para intentar revertirlo en su totalidad pero además conlleva una función sobresaliente: la participación social en la más amplia concepción. Dependerá de la sociedad y sus diversos actores cuán profundamente penetre en el entramado social para que se transforme en una herramienta certera. ■

# De la casa

## El MPP en la sociedad y los territorios

### Adultos mayores: vida digna para todos

El 1° de octubre se conmemoró el 25° aniversario del Día Internacional de las Personas de Edad. En todo el mundo hay 600 millones de personas de 60 años o más y esta cifra se duplicará para el año 2025, llegará a 1400 millones en 2030 y a casi 2000 millones en 2050.

La población total de Uruguay según el censo de 2011 es de 3.286.314 habitantes, de los cuales el 14,1% es mayor de 65 años. Considerando que según el censo de 1963 este grupo etario era el 7,6% del total, vemos que el envejecimiento de nuestra población coincide con la evolución mundial.

Un principio básico de nuestra sociedad es "Propiciar y estimular las iniciativas que propendan a mejorar el bienestar del anciano en todas sus formas". Pero algunos países anteponen el costo económico del crecimiento de la expectativa de vida recortando recursos a la Seguridad Social o privatizándola.

En otros casos permiten el aumento de los precios de la salud, a veces inalcanzables para gran parte de la población, o habilitan el encarecimiento permanente de los alimentos básicos, de los cuales somos productores pero muchas veces no podemos ser consumidores por las políticas empresariales especulativas, abusivas y desmedidas.

Que esta conmemoración nos sirva a todos para reflexionar sobre los logros y avances de estos años de gobierno frenteamplista. Pero también sobre los desafíos, desigualdades y carencias estructurales que persisten y debemos superar reformando el sistema previsional, contribuyendo al reparto de la riqueza y, para ello, profundizando el Diálogo Nacional de la Seguridad Social.

Debemos fortalecernos en la unidad porque sin una organización fuerte, unida y coherente, nadie puede cambiar el rumbo ni conquistar una vida mejor para todos. Nuestro compromiso es seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en la construcción del tejido social y sus redes, e impulsar un movimiento social que fomente la participación de personas mayores como sujetos de derecho y protagonistas en el desarrollo de un país más solidario, con equidad, justicia y libertad hacia la liberación nacional y el socialismo.

En esta nueva conmemoración del 1° de octubre bautizamos al Frente de Trabajadores Jubilados MPP con el nombre de Andrés Cultelli, homenajeando a quien al final de su larga lucha trabajó para la organización de los jubilados agrupados en ONAJPU. Nos reunimos los jueves a las 16 horas en el local central del MPP. Los esperamos.■



### Jóvenes Canarios: política y organización

Se llevó a cabo el Encuentro de Jóvenes Canarios MPP en la localidad de Canelón Chico en límite con Las Piedras, zona de chacras típica de Canelones rodeada de cultivos a pocos kilómetros de centros poblados. La idea surgió de inquietudes compartidas por varios jóvenes que están militando en la organización y el propósito fue la construcción de espacios de reflexión política y confraternización. Participaron más de 40 compañeros de Las Piedras, Progreso, Parque del Plata, San Antonio, Sauce, Canelones y La Paz.

Se trabajó durante un mes con mucha garra para posibilitar un encuentro antes de fin de año y de las fechas "críticas" por venir: discusión del Presupuesto en el Poder Legislativo, eventos de la Comuna Canaria, períodos de exámenes y pruebas en la educación, y ese progresivo desbande que se va produciendo a medida que nos acercamos a fin de año. En el documento que presentamos al Comité Ejecutivo del Regional Canelones con las razones del encuentro hacíamos énfasis en lo siguiente:

"Durante la campaña electoral pasada hemos podido apreciar una gran participación juvenil en todo el Departamento. Los gurises MPP nos encontramos militando organizadamente en varios frentes: Agites Canarios, Comisiones de No a la Baja, Comités de Base frenteamplistas. Actualmente la lucha por el Presupuesto está nucleando jóvenes en gremios estudiantiles. La Comuna Canaria ha impulsado la participación organizada de gurises en todo el Departamento a través del espacio 'Cabildo Joven', promoviendo la creación de colectivos, cooperativas, etc."

Como objetivos principales del encuentro nos propusimos desarrollar experiencia organizativa en los nuevos militantes y aportar elementos de discusión política que contribuyan a la tarea diaria en cada ámbito de inserción. Valoramos positivamente hacerlo en un espacio compartido en términos de "juventud" al considerar que mejora la comunicación intergeneracional, y realizamos tres talleres de formación. Hacia el cierre, nos visitaron los compañeros Lucía y "Pacha" Sánchez.■



### Regional Interior con Pepe y Lucía

Todo resultado lleva su tiempo de trabajo, y cada tarea realizada con la entrega que marca el compromiso tiene su recompensa. La de un conjunto de compañeros frenteamplistas del interior fue agasajarse, en el paladar y el corazón, con un encuentro largamente esperado que tuvo gusto a premio y a victoria después del extenso ciclo electoral que culminó con los triunfos populares de octubre, noviembre y mayo. El premio de una rifa militante organizada por el Regional Interior del MPP para hacer las finanzas indispensables hacia los comicios departamentales y municipales fue un almuerzo con Pepe, Lucía y Manuela, el mejor pretexto para festejar y confraternizar. Las victorias frenteamplistas y democráticas en las tres últimas instancias electorales también lo fueron en la alegría de ese puñado de uruguayos que celebraron la vida con esos dos queridos compañeros a quienes la lucha política ubicó en "changas" y tareas antes impensadas, pero siempre asumidas a cabalidad. Gerónimo, de 11 años de edad y oriundo de Cardona, también participó del encuentro y volvió a su pago con un sueño hecho realidad: un libro firmado por su querido abuelo Pepe y un montón de cosas para contar en su escuela.■



# Elegir es necesario

## La encrucijada estratégica de la región y la continuidad de los procesos democráticos

► Sebastián Vázquez

Hace no tanto, en Colombia, se debatió una segunda vuelta entre Juan Manuel Santos y un candidato de Uribe. Dos candidatos de derecha: más neoliberal uno, más asociado al narcotráfico y al paramilitarismo el otro.

Sin dudas que ninguno de esos dos proyectos representaba ni a la izquierda colombiana ni a nosotros. Muy coherente con un discurso en boga, sería marcar la distancia ideológica y llamar a la abstención, a anular el voto. Cuestión que vale destacar, es casi siempre inadvertida por la prensa mundial y por las opiniones públicas, pero que sigue apareciendo como escenario posible en las izquierdas en general.

Otro ejemplo cercano es Brasil, más cercano también en la fecha, cuando Dilma Rouseff se enfrentó a Aécio Neves en segunda vuelta. Con un discurso de continuidad de la política progresista, que apelaba a la militancia y se apoyaba en un proceso regional. Lo económico, en los últimos años del primer gobierno de Dilma no estuvo entre los principales logros de su gestión, y las reformas propuestas que pretendieron dar respuesta a las grandes movilizaciones de 2013 no pudieron concretarse por falta de apoyo político. Sin duda existían elementos para ser críticos.

En Guatemala, como en Haití el 25 de octubre pasado, organizaciones del campo popular llamaron a anular el voto, o a abstenerse. Hay que subrayar la amplia abstención en Guatemala, más del 50%. ¿Qué destacó la prensa mundial? El aplastante triunfo de Jimmy Morales, un candidato de derecha, con casi 70%, perteneciente al mundo "no-político".

Si en algo viene triunfando la estrategia del Departamento de Estado de los EEUU en varios países del continente, es en tildar a todos los políticos de corruptos, de que la política está mal, y en la promoción en ascenso de la política fugaz, sin mayor contenido y vendida como un producto de mercado.

Tal vez consideremos que con nuestros votos no cambiará nada, y que la coherencia de nuestro discurso pasa exclusivamente por la acumulación organizativa y la labor de tejido social.

Eso sí, quienes optan por esa visión, resignan la lucha en un espacio de conciliación de clases como es el Estado, donde todos comparten un poco de su poder, y que hoy en día es la primera matriz de las subjetividades de nuestro pueblo en la comprensión del poder. También se resigna el control de la fuerza pública y mucho más aún, se aleja de disputar el poder militar a la clase dominante.

En otras realidades, algunos pueden entender que las diferencias con otros sectores políticos, con discursos progresistas y acciones de gran ambigüedad, son insalvables. Que sus seguidores así lo han entendido y que por ello somos opción para ellos, y que alejarnos de esta posición es alejarnos del discurso de coherencia que nos ha llevado a acumular y por ende se vuelve una cuestión medular.

Pero volviendo a los dos ejemplos, el de Colombia y esa segunda vuelta nefasta, y la segunda vuelta brasilera entre una candidata asociada al ciclo progresista y la peor derecha. En el primero, la izquierda no fue coherente con su discurso cotidiano de rechazo a las políticas de Santos, pero decidió más allá de la represión a la que están acostumbrados, a los intentos de asesinato y asesinatos, a las decenas de dirigentes políticos y sociales detenidos y apresados, priorizar una cuestión estratégica: con Uribe y sus titeres se terminaba el proceso de paz. Hace unos años hubiera sido inimaginable ver a Piedad Córdoba, a Marcha Patriótica, en un frente amplio por la paz y llamando a votar a Santos. Un llamado humilde y sin imposición, porque a veces el dolor puede más. Lo que parece cierto es que hoy, con el diario del lunes, fue una decisión correcta en relación a una estrategia, una decisión verdaderamente estratégica, que para los compañeros es el camino a cumplir



sus objetivos.

¿Qué tanto sirve empezar de nuevo, alejarnos de nuestros objetivos para salvar un discurso? ¿Qué tanto sirve una táctica relativamente eficaz, que nos permite sobrevivir como colectivo?

Vayamos al segundo ejemplo, Dilma vs. Aécio: la segunda vuelta se volvió una gran incertidumbre en su resultado. Todo podía pasar, también hubo quienes llamaron a abstenerse o a votar en blanco. Pero vimos un papel protagónico de los movimientos sociales clásicos de Brasil, como el MST militando y juntando hasta el último voto, saliendo del apoyo crítico o a veces la indiferencia. De hecho, la diferencia no llegó al 2%. Dilma obtuvo el 51,62%, contra el 48,38% del opositor.

Dirían algunos dirigentes, "eso fue una verdadera lucha de clases". ¿Por qué? Porque si ganaba Aécio, seguro perdía el pueblo, seguro el imperialismo avanzaba a pasos agigantados en la región. La opción que ganó no garantiza la revolución, ni una mayor redistribución de la riqueza, pero lo que sí importó es que por lo menos no se retrocedió, que se sigue apostando a la región, al Mercosur, a defender cuestiones básicas como la educación y la salud.

Hoy parece que esa batalla no está cerrada, que el gobierno no respetó su acuerdo económico por el que llamó a votar. Aun así, la plataforma Frente Brasil Popular sigue defendiendo la democracia y aspira a que el gobierno pueda cumplir su mandato, sin resignar un milímetro a militar en su desacuerdo con la política económica.

### Scioli vs. Macri

Hoy Latinoamérica enfrenta un escenario inesperado y duro, la segunda vuelta en Argentina. No vamos a argumentar por qué razón Macri es un proyecto neoliberal y funcional al imperialismo, creemos que eso es claro. Lo de Scioli y sus apoyos policlasistas, en todo caso es lo discutible y desde vi-

siones súper críticas puede plantearse que es lo mismo que Macri, mientras que para visiones más oficialistas es la continuidad de un proyecto nacional y popular latinoamericano.

Lo que sí tenemos por evidente, es que existe una primera diferencia, entre lo que es claro y lo que es discutible. Y que dentro de lo discutible, parece que fuera menos probable dar por abandonado el proceso de integración regional que seguimos tratando de profundizar.

Creemos que el rol de la embajada norteamericana cambiaría rotundamente frente a un gobierno de Scioli y otro de Macri; que el neoliberalismo toma fuerza con un gobierno de Macri, no sólo como proyecto económico sino político y que, por lo menos en lo discursivo, es la opción más "claramente" nefasta y no la opción "discutible".

Más allá de nuestras convicciones sobre el proceso político de los últimos años de Argentina, creemos que hay elementos objetivos para decir que el proyecto político y económico del neoliberalismo tiene ahora la oportunidad histórica de retomar, con Macri, un gobierno de suma importancia para la región, y que de ser así, no será sencillo revertirlo.

Y que, por lo tanto, hasta para los más críticos en caso de que gane Scioli, esa posibilidad es menos probable. Que su gobierno pueda sorprendernos o fallar en su coherencia con los compromisos electorales, es otro cantar.

Creemos que, por lo explicitado, la victoria de Scioli hoy toma un carácter estratégico. Las elecciones se ganan con votos y las diferencias pueden ser acotadas, todo voto cuenta.

En caso de que tengamos un resultado positivo, Latinoamérica en su conjunto logra, por lo menos, un espacio más que necesario para analizar dónde nos equivocamos para poner en riesgo el ciclo progresista y sus posibilidades de profundización, para pensar cómo seguimos.

Estamos a tiempo. ■

# Los ojos de Bolívar

El 6 de diciembre se celebrarán los comicios legislativos en Venezuela, donde serán electos 167 diputados a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana, tres de los cuales corresponden a la representación indígena. Actualmente el Chavismo en sus diferentes expresiones cuenta con 100 parlamentarios, superando ampliamente la mayoría simple establecida en 85 legisladores.



## ► Secretaría Relaciones Internacionales

La situación política no es para nada sencilla. Se vive un conflicto entre las fuerzas populares y de gobierno por un lado, y por otro la oposición de derecha respaldada por agentes externos y sectores dominantes de la economía, conflicto que ha alcanzado diferentes intensidades en el transcurso de estos años.

Las elecciones anteriores, por ejemplo, no eran reconocidas por la oposición, que llamó a la insurrección. La situación costó vidas y pérdidas materiales, y quedó muy lejos el objetivo de derrocar al gobierno legítimamente electo.

Con el tiempo, quienes no reconocían las elecciones, sobre todo los agentes externos, terminaron por admitir que fueron sufragios legítimos y que no hubo pruebas para las denuncias de fraude. La escalada de violencia fue apañada por sectores golpistas de la derecha tradicional venezolana, donde los actores convocantes fueron parte del intento de Golpe de Estado que sufrió Hugo Chávez en 2002. Parte de este conflicto terminó con la vida de Robert Serra, joven diputado del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), asesinado en su hogar, al igual que su esposa, por sicarios en octubre de 2014.

Otra arista es la guerra económica, que afecta más a la población y en cuyo desarrollo el gobierno no logra controlar el sistema de subsidios. Las principales cadenas de distribución e importación participan de maniobras de acaparamiento y del contrabando, que generan desabastecimiento parcial de productos fundamentalmente importados. Y como si fuera poco, la economía del país, con una matriz fuertemente dependiente de la renta petrolera, es afectada por la reducción del precio del hidrocarburo, tendencia internacional que despierta inquietudes sobre sus fundamentos.

### Observadores

La prensa internacional ya cuestiona las próximas elecciones y los principales argumentos giran en torno a los observadores internacionales habilitados. Son conocidas las idas y vueltas con la OEA, saldadas sin envío de misión alguna. Generalmente, Venezuela no acepta en calidad de observador a mi-

siones de organismos multilaterales, posición adoptada por varios países del mundo. Llama la atención, por ejemplo, que periodistas y políticos dedicados a denostar la institucionalidad venezolana desconozcan que Uruguay no acepta observadores en sus comicios.

Venezuela, en cambio, no niega la presencia de acompañantes e invitados de los partidos políticos del país. Finalmente, la UNASUR resolvió por consenso enviar una misión electoral -que fue aceptada en Venezuela- en calidad de acompañante, de la cual participarán delegados de Uruguay, país que actualmente ejerce la presidencia del organismo.

### Antecedentes 2010

En las elecciones legislativas anteriores el Chavismo superó por casi 20 diputados la mayoría simple, si bien en votos absolutos la oposición no estuvo tan lejos de la paridad. El sistema electoral venezolano es federal y tiene un componente territorial en la distribución de escaños. Cada Estado tiene una cantidad base asignada de parlamentarios, además de los que se suman por concentración de población.

Es decir, quien gane más Estados posiblemente esté más cerca de la mayoría si logra una votación respetable en las grandes ciudades. Además el sistema es mixto: en cada Estado se tiene que elegir de manera nominal y también partidaria a la hora de sufragar. O sea, se vota a partidos, pero también hay un componente de elección directamente a los candidatos. Esta forma de elección es característica de los países con estructura estatal federal.

### Primarias

En mayo la oposición y en junio el Chavismo realizaron comicios primarios en los que eligieron a sus respectivos candidatos. Los resultados tienen diferentes lecturas, sobre todo del lado de la oposición, donde la participación se redujo al entorno de los 600.000 votos. En algunos casos los sufragios no se realizaron en virtud de acuerdos previos (posible justificación de por qué bajó la votación), en otros no hubo acuerdo y los opositores se presentaron se-

parados.

Por el lado del Chavismo, fueron una sorpresa los elevados niveles de participación, que alcanzó los 3 millones de votos, resultado que no esperaba ni el más optimista de los chavistas. En este caso, el otro punto a resaltar es la unidad registrada a la hora de presentar candidatos con el resto de los partidos políticos que apoyan al gobierno, evitando la competencia interna para el 6 de diciembre.

### Cabeza a cabeza

La situación económica y política ha generado un gran desgaste en la población, que sigue respaldando el proceso bolivariano pero ya no con los mismos guarismos de aprobación.

Sin embargo, esta disconformidad no ha sido capitalizada por la derecha, que mantiene sus divergencias y sus disputas por la conducción opositora. Existe una derecha golpista que no tiene correlato en la población y que ha dividido las estrategias de cara a los comicios.

Es difícil imaginar que el PSUV pierda la mayoría dado que no depende de uno o dos diputados. Hasta puede llegar a perder 15 representantes y aun así preservar la mayoría, ya que actualmente tiene de su lado el 59% del Parlamento.

La polarización en la sociedad se mantiene y, por ende, tanto la derecha como la izquierda conservan sus respectivos guarismos de apoyo ciudadano.

La actual división a la interna de la derecha, sobre todo en las grandes ciudades, puede significar una ventaja para el Chavismo, que por lo general es segunda fuerza en esas concentraciones urbanas.

Por su parte, la prensa internacional y las posturas injerencistas de Estados Unidos harán su parte para desconocer cualquier resultado que no favorezca sus intereses y preferencias. Todo indica que se están preparando para ese escenario. Las auditorías al sistema electoral culminaron con éxito y el simulacro electoral no contó con la presencia de la oposición, que parece más interesada en el día lunes que en los resultados del domingo. ■

# Lo que vendrá

► Mariano Molina | Desde Argentina

## Definición en balotaje tras la inesperada votación de primera vuelta

Pasaron las elecciones presidenciales del 25 de octubre y Argentina se prepara para el primer balotaje de su historia. El resultado de esa primera vuelta sorprendió a propios y extraños. La escasa diferencia entre el candidato oficialista Daniel Scioli y el opositor Mauricio Macri, sumada al triunfo de la candidata macrista María Eugenia Vidal a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, abrió una gran interrogante sobre lo que puede suceder el 22 de noviembre en la segunda vuelta.

Aunque la distancia entre ambos candidatos fue muy corta, el resultado en sí mismo representó el primer gran impacto. Después, el triunfo de la coalición conservadora y neoliberal "Cambiamos" en la Provincia de Buenos Aires, bastión histórico del peronismo donde este movimiento gobierna sin interrupciones desde 1987 y aglutinador de un tercio de los votos nacionales, produjo una fuerte sensación de victoria en la oposición. El tercero en discordia, el peronista disidente y conservador Sergio Massa, realizó una gran elección superando el 20% del total de voluntades ciudadanas. Y es una incógnita lo que harán quienes lo votaron a presidente.

El voto en blanco bajó considerablemente y la participación electoral creció, lo que puede constituir un prin-



cipio de explicación para entender por qué Scioli incrementó adhesiones pero no porcentajes respecto de las PASO (internas). Macri creció mucho, y Massa se mantuvo estable en general.

La mayoría de nuevos votantes, que en las PASO sufragaron en blanco o no lo hicieron, se inclinaron mayoritariamente hacia "Cambiamos", luego hacia Massa y por último a Scioli, en ese orden de preferencias.

En el fundamental distrito electoral de la Provincia bonaerense, Scioli ganó a nivel de presidenciales pero el corte de boleta explica el triunfo de "Cambiamos" a la Gobernación. El gobernante y kirchnerista Frente para la Victoria (FPV) sigue triunfando en casi todo el país: conquistó 17 distritos sobre 24. Pero de los cinco distritos que acumulan dos tercios del electorado total del país (Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba,

Santa Fe y Mendoza), Macri ganó en cuatro, diferencia que le da posibilidades ciertas de triunfar este domingo 22 y convertirse en el presidente de la Nación.

Sea cual sea el ganador, se espera que el Congreso asuma un rol articulador más activo para buscar consensos dado que en la Cámara de Diputados ninguna fuerza obtiene mayoría. En el Senado, el FPV sigue siendo la fuerza principal y con mayoría propia.

Se observa la existencia de sectores desencantados con el kirchnerismo por diversos motivos, muchas veces más formales que de fondo así como por errores en algunos casos, más allá de oportunismos oscilantes que también se mueven en el tablero. Y si bien en los barrios adinerados de la capital Macri cosechó más del 60%, su triunfo nacional no fue ajeno al *marketing*, que en buena medida parece haberle

ganado a la política.

La propuesta diseñada por "Cambiamos" consistió en una suerte de campaña publicitaria de un producto empático con la necesidad general de buena onda, esperanza, ganas de vivir mejor y en armonía, olvidar el pasado y pensar solamente en el futuro. Sentimientos con los que la mayoría podría acordar pero carentes de contenido programático, un manual de buenas intenciones y frases hechas aparentemente lejanas a la política y sus conflictos.

Esa apuesta comunicativa probablemente obedeció a que el fuerte del kirchnerismo y el peronismo es el debate político abierto, la confrontación de argumentos y modelos. Es muy difícil ganarle mayorías a la amplia coalición gobernante debatiendo abiertamente propuestas políticas en términos más clásicos. Nada mejor entonces que salir de ese terreno y jugar en zonas más etéreas donde la fortaleza del proyecto que gobierna Argentina desde 2003 se diluye.

Mientras tanto, se aprecia una intensa movilización de diversos sectores ciudadanos para evitar que el neoliberalismo acceda al gobierno. Se verá el domingo 22 si ese movimiento es capaz de torcer la fuerza y los recursos de las grandes corporaciones mediáticas que se juegan por la restauración. ■

## Desarrollo o (neo) liberalismo

**Ricardo Arodskin es doctor en Economía, docente universitario, integrante del Plan Fénix y referente sobre debates económicos actuales en Argentina. Entrevistado por Participando, explicó los ejes e ideas que guían a los equipos de Mauricio Macri y Daniel Scioli en materia de macroeconomía e inserción internacional.**

**¿Cuáles son las principales diferencias económicas en juego el 22 de noviembre?**

Hay un elemento distintivo y fundamental. Mientras en el caso de Scioli el eje central de la política económica es el mercado interno, en Macri no parece serlo. El sistema económico macrista está organizado en torno a las ganancias que puedan hacer los sectores más concentrados de la economía. El tipo de prioridad de política económica es totalmente diferente. Mientras Scioli quiere manejar una serie de variables macroeconómicas gradualmente para evitar un golpe fuerte sobre el mercado interno, en el macrismo es muy fuerte la idea de una gran devaluación, seguida de un alza de precios y una contención salarial

que haga caer el salario real. Por otro lado, en Scioli está la idea de preservar la economía de una invasión de productos importados y en Macri la idea es la apertura económica y que entren masivamente productos importados. En el equipo de Scioli, si bien está la idea de tratar de arreglar con los fondos buitres, en el corto plazo están pensando en financiarse con ayuda de Brasil y de China hasta que la situación del sector externo se tranquilice. En el equipo de Macri, en cambio, está la idea de un arreglo más en consonancia con los deseos de los acreedores externos para que se habilite el acceso al mercado financiero internacional, están pensando en un proceso de re-endeudamiento significativo de Argentina. En el caso de Scioli, esto no parece

ser una estrategia importante; aunque se pueda acceder al crédito internacional, la estrategia no reposa en demandar crédito internacional en forma permanente. El otro punto que me parece importante es el alineamiento internacional. Es claro que el macrismo se orienta hacia el sistema de relaciones internacionales de Estados Unidos (EEUU), básicamente la Alianza del Pacífico y acuerdos de libre comercio. Y Scioli tiene una mirada más puesta en el Mercosur, el acuerdo con los BRICS, mejorar las relaciones con otras regiones del mundo, no es una mirada tan pro-atlántica como la que hay en el macrismo, donde el tema del Mercosur no tiene absolutamente ninguna importancia.

**¿Qué está en juego a nivel de proyecto político y económico para la región?**

El Mercosur evidentemente tiene problemas y habría que relanzarlo nuevamente, con fuerza y con convicción. Pero hacerlo a partir de la idea de una apuesta a la región, a la autonomía regional, a que América Latina tenga un lugar propio en el sistema mundial. Un poco Scioli es el continuador de esa perspectiva. En el caso de Macri, lo que flota en el gran empresariado argentino -del que Macri es un claro reflejo- es una reorientación hacia la idea del bilateralismo con EEUU o un tratado de libre comercio con la Unión Europea, algo totalmente perjudicial para la industria nacional. ■

# Constitución y reforma

Apuntes para ubicar un debate que se abre paso en la sociedad uruguaya

► Dr. Alberto Castelar

Frecuentemente hablamos de la Constitución haciendo referencia a una norma que asumimos como la de máxima jerarquía en el ordenamiento jurídico nacional, pero no siempre tenemos la exacta dimensión del contenido de este texto de 332 artículos y 27 Disposiciones Transitorias, en suma 360 artículos.

En tiempos en que hablamos de leyes inconstitucionales, medidas de gobierno de "dudosa constitucionalidad" y en particular cuando hablamos de La Reforma de la Constitución, es bueno repasar un poco el concepto de Constitución. Precisamente porque el Poder Constituyente, de acuerdo a las teorías mayoritarias, reside en la Nación, en definitiva en nuestro pueblo.

## Concepto de Constitución

En nuestra lengua, constitución, que proviene del término latín *statuere*, sería la acción de constituir, es decir establecer, fundar. Pero fundar, establecer ¿qué? En un análisis ya no etimológico sino más bien sociológico, jurídico y político del término, casi unánimemente es aceptado que estamos hablando de constituir un Estado. Asumamos al Estado como la organización de un grupo de personas que tienen aspectos de identidad en común, que constituyen una nación. El Estado, pues, sería la forma de organización que se da una nación. Estas afirmaciones abrirían mil debates, pero la intención es ubicar el tema en términos generales.

La Constitución es entonces la formalización de las normas fundamentales de organización de un Estado. Para algunos no es más que el resumen o la suma de los factores de poder de determinada sociedad en determinado momento histórico; para otros es solamente un conjunto de normas que regulan la organización y funcionamiento del Estado; finalmente hay quienes entienden que la Constitución es la consagración de los derechos y principios fundamentales, fundacionales incluso, que hacen a una sociedad.

La Constitución es un poco de todo esto, al menos de acuerdo a la concepción que inspiró (e inspira) a los constitucionalistas de esta parte del mundo. Las normas constitucionales contienen aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Estado; a los principios filosóficos y políticos de la sociedad en un

momento histórico; y finalmente un conjunto de normas sobre procedimientos de creación de las leyes, de impugnación o revisión de actos jurídicos y de procedimientos de reforma del propio texto constitucional.

Pero en definitiva, y desde un punto de vista político, la Constitución es una expresión del pacto social, el acuerdo que una sociedad hace en determinado momento histórico y en el que consagra los principios, derechos y normas fundamentales que van a regular la vida y el desarrollo de esa sociedad. En el actual momento histórico, varios actores de la vida política y social entienden que estamos ante un nuevo paradigma que exige revisar ese pacto social, y consagrarlo a través de una reforma de nuestra Constitución.

## La Constitución uruguaya

Haciendo un poco de historia, y solo a los efectos de fijar arbitrariamente un punto de partida, podríamos decir que el primer esbozo de organización institucional del Uruguay podría ubicarse en el año 1825, cuando seis representantes de los entonces Departamentos de Colonia, San José, Maldonado, Canelones y Entre Ríos Yí y Negro declararon en la Florida "legítimamente instalado el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata". Varias leyes dictadas por esa soberana Asamblea son el germen de la organización constitucional de nuestro país, en materia de organización política y administrativa del Estado, y en materia de relación entre sus Poderes.

Los avatares políticos de la época llevaron a que la historia constitucional de lo que en aquel momento era una más de las Provincias Unidas del Río de la Plata, virara drásticamente para iniciar un proceso institucional como Estado independiente. La Convención Preliminar de Paz firmada entre "La República de las Provincias Unidas del Río de la Plata" y el "Emperador de Brasil" el 27 de agosto de 1828, dio por terminada la guerra entre ambos y condicionó nuestro futuro como país independiente. El artículo 7° de dicha Convención establecía: "Los mismos representantes se ocuparán después en formar la Constitución política de la Provincia de Montevideo, y ésta, antes de ser jurada será examinada por Comisarios, de los Gobiernos contratantes, para el único fin de ver, si en ello se

contiene algún artículo o artículos que se opongan a la seguridad de sus respectivos Estados...".

Así las cosas, el 22 de noviembre de 1828 se instala en San José la Asamblea General Constituyente que redactaría la Constitución del nuevo Estado, inspirada en la declaración de independencia de los Estados Unidos, en la doctrina de Montesquieu, y en los textos de las constituciones que existían en la época en la región, en particular la argentina de 1826, que estuvo a punto de ser adoptada por la Provincia Oriental de no haber mediado los avatares políticos y bélicos a los que hacíamos mención.

La primera Constitución del Uruguay, luego de ser aprobada por los Gobiernos de Brasil y las Provincias Unidas, fue jurada el 18 de julio de 1830. Este texto establecía en sus tres primeros artículos: "Artículo 1°. El Estado Oriental del Uruguay es la asociación política de todos los ciudadanos comprendidos en los nueve departamentos actuales de su territorio. Artículo 2°. El es y será para siempre libre, é independiente de todo poder extranjero. Artículo 3°. Jamás será el patrimonio de persona, ni de familia alguna".

Esta primera "Carta Magna", como se da en llamarla, fue posteriormente objeto de nueve procedimientos de reforma hasta llegar al texto que nos rige actualmente. Sus primeros tres artículos, salvo la referencia a los departamentos, permanecen prácticamente idénticos.

## Reforma de la Constitución

La primera reforma se realizó a través de una Convención Constituyente que la aprobó en 1917 y luego de ser plebiscitada entró en vigencia el 1° de marzo de 1919. Básicamente consagró el Poder Ejecutivo colegiado, idea que José Batlle y Ordoñez traía de Europa, y que consistía en un Presidente de la República con determinadas competencias en los cometidos esenciales del Estado y un Consejo Nacional de Administración al frente de la Administración Pública.

También mediante Convención Nacional Constituyente se reformó la Constitución en el año 1933 y mediante plebiscito fue aprobada en 1934, año en que entró en vigencia. Esto ocurrió tras el Golpe de Estado de Gabriel Terra. Vuelve al sistema presidencialista y consagra el Consejo de Ministros. Otros aspectos re-

gulados por la Constitución de 1934 comienzan a edificar nuestro sistema institucional todavía vigente. Se consagra la autonomía de los Entes de la Enseñanza y del dominio comercial e industrial del Estado y se crean los Gobiernos Municipales con un órgano ejecutivo, el Intendente y uno legislativo y deliberativo, la Junta Departamental.

En 1942, con el Golpe de Estado de Alfredo Baldomir, mediante reforma constitucional se consagra la representación proporcional para la elección del Senado y modifica algunas disposiciones relacionadas con la forma de elección de Ministros y Directores de Entes Autónomos.

Por la reforma de 1952 se vuelve al sistema colegiado.

Es en 1966 cuando se presenta a consideración de la ciudadanía el texto de la última constitución del siglo XX, sin perjuicio de las posteriores reformas parciales de los años 1989, 1994 y 1996. Se presentaron cuatro proyectos, uno redactado por el Partido Colorado, otro por el Partido Nacional, un tercero aprobado por la Asamblea General y finalmente el presentado por el 10% de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, auspiciado por la izquierda, básicamente el Partido Comunista.

El proyecto aprobado fue el mencionado en tercer término, conocido como "la reforma naranja" por el color de la papeleta que lo distinguía de los otros sometidos a plebiscito.

Consagra al Presidente de la República como Jefe de Estado y dota al órgano Presidencia de la República de ciertas atribuciones que constituyen lo que la doctrina denomina "régimen presidencialista", adjudicándole poder de veto y restringiendo el control político del Parlamento sobre el Poder Ejecutivo.

Las reformas posteriores fueron de carácter parcial y refirieron básicamente a: Seguridad Social, ajustes a las jubilaciones y pensiones (1989 y 1994); forma de elección del Poder Ejecutivo (balotaje) y funcionamiento de los partidos políticos (1996); y la llamada "Reforma del Agua" en 2004, en la que se modifican los artículos 47 y 188 estableciéndose un sistema de protección del recurso natural agua a cargo del Estado y que fuera promovida por la Comisión Nacional en Defensa del Agua y de la Vida. ■